

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA 2017

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ACTIVIDAD ARQUEOLÓGICA PREVENTIVA TIPO SONDEO Y ESTUDIO PARAMENTAL EN CALLE ARMAS 1 Y 5 DE CÓRDOBA

José Valderrama Jiménez

Resumen.

Los datos que presentamos a continuación son el producto final de la intervención arqueológica tipo control de movimiento de tierras y análisis paramental llevado a cabo en la calle Armas 1 y 5 de la ciudad de Córdoba durante los meses de julio y agosto del año 2017 y cuyo resultado fue la exhumación de estructuras y estratos adscritos a las fases históricas correspondientes al periodo contemporáneo y periodo moderno.

Abstract

The data that we present below is the final product of the archaeological intervention type control of earth movement and paramental analysis carried out in the street Armas 1 and 5 of the city of Córdoba during the months of July and August of the year 2017 and whose The result was the exhumation of structures and strata ascribed to the historical phases corresponding to the contemporary period and modern period

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS DE LA INTERVENCIÓN ARQUEOLÓGICA Y DEL NIVEL DE CONSECUCIÓN DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS EN PROYECTO.

El artículo que presentamos es el resultado de documentación arqueológica realizada en la calle Armas 1 y 5 de Córdoba que se enmarca dentro de la Actividad Arqueológica Preventiva en dicho ámbito. El objetivo se centra en el análisis y documentación del sustrato arqueológico susceptible de ser afectado en la superficie del solar y en el estudio de los principales paramentos del inmueble. En este sentido, el propósito concreto que ha guiado la intervención arqueológica no ha sido otro que el de evaluar el conjunto de estructuras y depósitos arqueológicos con el fin de dar una interpretación a la secuencia estratigráfica y su evolución histórica. Así mismo, se ha pretendió hacer un diagnóstico del estado de conservación de las estructuras documentadas tanto en cimentaciones como en alzados por si fuera necesario establecer algún tipo de cautela posterior, circunstancia que no se produjo de forma general pues los paramentos se mantuvieron.

Por tanto, para su documentación se estudió previamente el espacio a intervenir analizando su localización y el estado de conservación de los muros conservados en el inmueble, con el fin de

elaborar y proponer las ulteriores medidas de conservación y establecer alguna concitando la documentación del hito patrimonial con el legítimo derecho de la propiedad a desarrollar su Proyecto, de tal manera que este se ajustase a las necesidades reales de la obra.

La intervención arqueológica se ha desarrollado según lo previsto en el correspondiente Proyecto previo. Se llevó a cabo el registro exhaustivo de las Unidades Estratigráficas hasta la – 0,90 m. cota mínima de afección de la caja para el ascensor y escalera de doble tramo que comunicará los dos inmuebles.

La intervención se realizó durante el mes de julio y agosto de 2017 supervisando los escasos desmontes de suelo para la colocación del ascensor la losa así como de las reparaciones de los muros del inmueble para la realización del nuevo proyecto de edificación, según establece el acuerdo de la normativa vigente de Protección del Patrimonio Arqueológico en el ámbito de aplicación del Plan General de Ordenación 2001, reflejado en el artículo 8.2.19.

Los inmuebles objeto de esta rehabilitación se encuadran, según el Plan de Ordenación Urbana 2001 de la ciudad de Córdoba, dentro de la Zona 4 de la Carta Arqueológica de Riesgo (Axerquia occidental). Este inmueble forma parte del BIC de la Plaza de la Corredera por lo que son de aplicación los Artículos 28.2 y 33.3 de la Ley 14/2007 de 26 de Noviembre de Patrimonio Histórico de Andalucía

La ficha del Catálogo correspondiente al EA-25 (C/ Armas nº 1) establece los siguientes niveles de intervención: Conservación Integral para la portada, Conservación Estructural para la ermita y Conservación Tipológica para el resto de la edificación con dos plantas de altura máxima.

La ficha del EA-26 (C/ Armas nº 5) establece los siguientes niveles de intervención: Conservación de la Implantación para el conjunto edificado y Espacio Libre para el patio principal y espacio trasero. Por todo ello se consideró necesario realizar una Actividad Preventiva en estas parcelas, contratadas y costeadas por la empresa propietaria representada por D. Rafael Quirós.

DESARROLLO DE LOS TRABAJOS

De acuerdo con la Resolución emitida por la Delegación Provincial de Cultura con fecha 15 de Junio de 2017, la Actividad Arqueológica se ha desarrollado realizando el análisis de dos sondeos arqueológicos y un estudio paramental de los elementos existentes en la casa nº 5 de la C/ Armas, usando el sistema de análisis arqueológico de edificios históricos creado por Miguel Ángel Tabales (TABALES 2002), quedando la actuación dirigida a determinar la naturaleza, estado de conservación y afección a posibles estructuras emergentes.

Sin embargo, dicho estudio paramental se ha limitado a zonas muy delimitadas puesto que antes de la actuación arqueológica ya se habían repicado y saneado (picado general de enyesados de paredes y techos) casi el 90 % de los paramentos que forman el nº 5 de la C/Armas en 2007. De

igual forma, el inmueble presenta losas de hormigón nuevas en los pisos superiores así como una nueva escalera y alzados de muros de ladrillo que han alterado el espacio habitacional original. Por otra parte no se procedió a la recogida de los restos muebles de cultura material de diferentes unidades estratigráficas debido a la escasez de fragmentos. No obstante, algunos fragmentos cerámicos o la mezcla del aparejo y ladrillo en los sondeos paramentales nos han proporcionado información de carácter cronológico.

Las Unidades Estratigráficas se ordenaron según el número de casa, de modo que las unidades se agrupan por sondeos excavados en el subsuelo y sondeos para los paramentos (C/ Armas nº5), denominados por el muro al que pertenecen así como la planta en el que éste se encuentra disponiendo la descripción de cada paramento de su ubicación, unidades que lo compone y síntesis. Así pues, tenemos tres grupos de Unidades Estratigráficas relacionadas entre sí, siempre que ha sido posible según las relaciones estratigráficas existentes entre ellas.

Los sondeos, por lo general, se situaron en las zonas de encuentro de los muros, lugar donde es más preciso determinar las relaciones de coetaneidad o anteroposterioridad de los mismos, o en aquellos lugares donde era previsible, o no estaba del todo claro, la existencia de diferentes cuerpos de fábrica (caso del Sondeo A). Las dimensiones iniciales de los sondeos ha sido de 1 x 1 metro por cada paramento, lo que hace un total de 2 m² de superficie excavada, salvo en aquellos casos que por limitaciones insalvable dichas mediadas han sido reducidas (presencia de cuadros eléctricos, existencia de vanos, etc), y a una altura uniforme de 0,90 m con respecto al suelo inmediato.

FASES HISTORICAS DOCUMENTADAS Y CONCLUSIONES.

La secuencia estratigráfica puesta de manifiesto durante el proceso de la Actividad Arqueológica abarca desde época Moderna hasta la actualidad. Dicha secuencia queda de tal modo, aunque tenemos que reconocer que ésta es una hipótesis ya que la cronología dada es relativa debido la amplitud del marco cronológico de las fábricas constructivas. A continuación exponemos de modo global y cronológico las unidades expuestas en el capítulo anterior:

PERIODO MODERNO, FASE I. s. XVIII.

Se corresponde con las unidades más antiguas detectadas en los inmuebles. Se sitúan en el sondeo-1 de C/Armas 1 (de la U.e. 3 a la U.e 13). Sondeo 2 de C/ Armas 5 (de la U.e 3 a la U.e 16) y sondeos paramentales; A, B, C, D, E, F, G, H.I.

En cuanto al Sondeo-1, la U.e 6 o muro 1 hace referencia a un muro medianero que se prolonga hacia noreste. Aunque sólo hemos podido documentar una longitud de 0,55 m y una potencia de 0.68 m, es suficiente como para lanzar la teoría que en un principio la casa-patio que hoy ocupa el nº 5 era más grande de lo que es en la actualidad, pues guarda relación de fábrica y orientación con el muro 03 y 05 del nº 5 de la C/ Armas. Creemos que por las características de la fábrica se puede encuadrar en el siglo XVIII. En el mismo sondeo encontramos la U.e 3 y hace mención a un estrato claramente moderno y que por la cerámica recuperada nos lleva cronológicamente también al siglo XVIII.

Inmediatamente debajo de la U.e 6 encontramos la estructura o U.e 10. Se trata de un pozo ciego que aún conserva dos hileras de un encañado de ripios toscos. Dado las pequeñas dimensiones del sondeo y la estrechez del mismo, solo hemos podido documentar media circunferencia del mismo, lo que nos lleva a un dilema. Al no ser muro de fachada si no medianero M-1 (se apoya en encañado), por ubicación nos traslada a un momento anterior, probablemente al siglo XVII.

Referente al sondeo-2, ya en el nº 5 de la c/Armas, encontramos el pavimento de ladrillos o U.e 5. Se trata de un pavimento de ladrillo de 0,31 x 0,16 x 0.4 cm. Se sitúa debajo del paquete nivelador de losas contemporáneas. Por fábrica (exactamente iguales a los utilizados en los muros) de los ladrillos y por cota, pensamos que se trata del pavimento original de la casa patio por lo que también formaba parte de esta fase constructiva. Las U.U.E.E 10 y 13 en este mismo sondeo, responden a estratos de derrumbe ocasionados posiblemente a las reformas contemporáneas que acaecieron en el inmueble a mediados del siglo XX con el objetivo de solar la vivienda. El estrato que cubre a estas estructuras se ha denominado U.e 3, siendo el mismo (consistencia, textura y material recuperado) con el estrato también denominado U.e 3 del Sondeo 1.

Periodo moderno Fase I en el estudio paramental de C/Armas nº5.

(Unidades; de la 106 a la 108, 120, 124, 125, de la 130 a la 132, 135, 136, de la 140 a la 142, 152, 153, 154, 156, 157, de la 164 a la 166, 172, 173, 178, 179 y 182.)

A la Fase I del periodo moderno (s. XVIII) corresponde la mayoría de los muros originales que componen la vivienda tanto en planta baja como en alta, conformando el medianero noreste o Muro-01, muro de fachada o Muro-05 y Muro-09, además de los muros interiores; Muro-02, Muro-03, Muro-04, Muro-06, Muro-07 y Muro-08). También formaba parte de esta fase constructiva los las crujías del patio, algunas columnas de hierro que sustentan las crujías y algunos forjados así como un pilar de ladrillo como refuerzo del Muro-05.

En este momento, los cegamientos de vanos de puertas de los muros 01, 02, 06 y Muro-07 no existían. La apertura de vano de puerta que encontramos en el Muro .01 nos sugiere que en un principio, la casa del siglo XVIII poseía unas dimensiones más amplias que las actuales.

Periodo moderno, Fase II, finales del siglo XVIII, en el estudio paramental de C/Armas nº5.

(Unidades; 110, 111, 112,113, 114, 118, 119, 121, 122, 123, 124, 158, 159, 167, 168 y 169).

Corresponde a un momento en el que las dimensiones del inmueble nº 5 se ven reducidas, cegándose arcos y vanos de puertas y ventanas para una reorganización espacial del inmueble. No sabemos la cronología concreta de esta fase, ya que la técnica constructiva y elementos que componen la fábrica son similares a la fase I, teniendo tan sólo las relaciones estratigráficas para situarla en un momento posterior. No obstante creemos que esta gran reforma se sitúa cronológicamente a finales del siglo XVIII o principios del XIX. El cegamiento de vanos no implica la construcción masiva de nuevos muros si no una reorganización habitacional nueva. Así pues, los accesos a las habitaciones originales son modificados, creándose otros nuevos que en su mayoría han llegado hasta nuestros días. Los ejemplos más significativos de lo dicho anteriormente lo encontramos en los muros-01,02, 06 y 07. Igualmente corresponden a esta fase todas las unidades relacionadas con los enlucidos y capas de pintura encontradas en los muros; 02 y 09.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO. Fase I. Primera mitad del siglo XX en calle Armas 5

(Unidades: 105, 109, 128, 163 y 183.

Encuadramos aquí a las unidades estratigráficas pertenecientes al periodo aproximado que va desde principios de siglo XX hasta mediados del mismo. Se trata de algunos encalados y enlucidos de yeso así como la utilización de cañas para la techumbre. En cuanto a los encalados, hemos detectado varias capas seguidas, encuadrando los más antiguos en esta primera fase contemporánea.

PERÍODO CONTEMPORÁNEO. Fase II. Segunda mitad del siglo XX- XXI.

Se corresponde con las unidades más modernas detectadas en los inmuebles. Se sitúan en el sondeo-1 de C/Armas 1 (U.e. 0, U.e 1 y U.e 2). Sondeo 2 de C/ Armas 5 (U.e 1 y U.e 2).

A este periodo corresponden las solerías de los dos inmuebles intervenidos. En el caso del sondeo 1, la U.e 1 y 2 responden a una solería y a un paquete nivelador de hormigón fechado su construcción en 1998. Es en este momento, cuando el edificio nº1 o Catecumenium es reformado por completo con redistribución de tabiquería totalmente nueva.

En el sondeo 2 del inmueble 5 de la calle Armas nos encontramos una solería (U.e 1) y un paquete nivelador de hormigón (U.e 2) fechados a mediados del siglo XX.

Con respecto a los paramentos, las unidades estratigráficas halladas corresponden a restos de pintura, interfaces de destrucción y parcheados de cemento (véase lámina 13).

(Unidades; 101, 104, 115, 116, 117, 126, 127, 129, 134, 137, 139, 143, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 150, 151, 155, 160, 161, 162, 170, 171, 175 y 176.

CONCLUSIONES

La arqueología de la arquitectura es una disciplina poco aplicada y desarrollada hasta el momento en Córdoba, si bien empieza a aplicarse en relación con la conservación, rehabilitación y recuperación de los monumentos y edificios que componen el casco histórico, como es el caso de los trabajos realizados en el Alcázar de los Reyes Cristianos, el Centro de Día de Mayores de la c/ Santiago, los inmuebles nº 6 de la c/ Montero y nº 28 de la c/ Pedro López, o la iglesia de San Lorenzo y el palacio de los Páez de Castillejo, por citar algunos ejemplos. Esta falta de intervenciones pone de relieve la necesidad de ir creando una base de datos de materiales, fábricas o técnicas constructivas con datos cronológicos o al menos una puesta en común de los resultados para suplir la escasez de trabajos monográficos, máxime cuando las características de la arquitectura monumental, y en mayor medida de la vernácula, están en relación con factores de carácter local como los materiales disponibles, aunque existan elementos comunes a la arquitectura andaluza como más adelante veremos.

El inmueble (el nº 5) que ha sido objeto de estudio y documentación en la presente intervención se enmarca dentro de la arquitectura doméstica tradicional de Córdoba.

A continuación, basándonos en el análisis estratigráfico del mismo anteriormente expuesto, haremos un estudio de su tipología como arquitectura vernácula describiendo algunas de sus partes o elementos que la componen:

Descripción estructural y formal:

Formalización de alzados.

Número de plantas: la vivienda consta de tres plantas (baja, primera y segunda). No sabemos la función originaria de cada uno de los espacios que las componen, aún así tenemos algún indicio debido a las reparaciones que se han llevado a cabo tanto en la planta baja como en las altas. La altura de cada una de ellas se ha visto alterada debido al nuevo forjado de hormigón que ha hecho que en algunas zonas aumente y otras disminuya.

Las estancias que componen cada una de sus plantas no presentan la misma disposición tanto en la zona inferior como en las superiores, es decir, aunque se repiten las arcadas de ladrillos para los arcos y dimensiones de los vanos de puertas y ventanas, la organización habitacional de las plantas superiores difiere, debido probablemente a las reformas acaecidas a finales del XVIII en el inmueble. Partiendo de la eliminación de gran parte de tabiquería interna original en la actuación de 2009 no se ha podido establecer una relación correcta de estancias. No obstante, la ubicación de los

sondeos paramentales en los muros principales de la vivienda nos proporcionan información relativa a la organización espacio-habitacional de la vivienda. De esta manera, la cocina en época moderna debió situarse en planta baja ya que la chimenea es detectada en el M-01. Posteriormente es cegada y el hueco de la campaña se reutiliza como hornacina cambiando nuevamente la distribución espacial de la vivienda.

Fachada: se compone de 14 vanos; 11 de ellos corresponden a vanos de ventana de los cuales solo tres tienen reja. Otros dos vanos corresponden a las dos entradas que tiene la vivienda. Una de ellas, la principal, es la que da acceso total a todas las estancias del inmueble. La otra, parece ser que se abrió posteriormente y da acceso a una pequeña habitación donde según nos cuentan los más ancianos del lugar, había un pequeño taller de artesanía. El otro vano responde a un pequeño balcón situado en el centro de la fachada en la primera planta. Además, la fachada tiene una cochera que en su día fue utilizada como negocio de chacinas.

Huecos: En el caso de las puertas este proceso no es tan significativo. Sin incluir las puertas de entrada a la casa, y ciñéndonos a las puertas originales encontramos un total de 10 vanos, de los cuales 6 están cegados. De esta manera por ejemplo, los vanos cegados situados en los muros 01 y 07 y si hoy los volviéramos a abrir, darían acceso al patio del inmueble nº 5. Esto nos indica que la casa contaba en origen con una mayor superficie que la actual, componiéndose de un mayor número de estancias. No sabemos si este patio se adquirió por el propietario del nº 1 y por ello se cegó el vano, o por el contrario la casa pertenecía al mismo y vendida a un particular y de ahí igualmente su cegamiento.

Tipológicamente, los vanos no adoptan formas muy variadas, la mayoría de ellos, tanto ventanas como puertas, presentan una rosca de ladrillo (según la tipología de vanos de Miguel A. Tabales se trataría de un vano abocinado con rosca rebajada mayor de 0,30 y abocinamiento curvo en el anverso para las ventanas). El más significativo se sitúa en planta baja y que comunican el zaguán con el patio principal. Como paralelo de este último encontramos el caso de la arquitectura tradicional en la localidad de Carmona, en la cual se da la constante por la cual los arcos de medio punto, rebajados se sitúan en el paso del zaguán o de las crujías circundantes al patio y se fechan en los siglos XVII y XVIII, característica similar encontrada en nuestra vivienda.

Muros: La construcción tradicional fundamenta su tectónica en los muros de carga. Esta función sustentante y el predominio del aparejo mixto de hiladas de ladrillo y sillarejo como material determinan anchuras potentes en las paredes, que mantienen unas constantes de 37-40 cm., 53-55 cm. y 65-66 cm.

Tabiques: La vivienda cuenta con pocas divisiones internas en sus crujías. La tabiquería interna se reduce básicamente a la intervención de reforma actual de la casa. Los tabiques originales fueron eliminados en la reforma que tuvo lugar en 2009.

Los tabiques originales, a tenor de los restos observados, se construyeron con ladrillo y mampostería y las relaciones con los muros maestros o de carga son de adosamiento (M-08, M-07).

Forjados: Los forjados de separación de pisos, así como de la azotea, que encontramos corresponden a la fase de rehabilitación actual del inmueble. Aún así, a través de los que se han conservado se observa que éstos eran envigados o alfarjías sin decoración.

Escaleras: La escalera que presenta la casa es fruto de la intervención del año 2009 como ya hemos hecho mención. Aún así la escalera a la que sustituyó se encontraba en el mismo espacio, ubicada frente al arco de entrada que da acceso al patio.

Piedra: En nuestra vivienda el empleo que se hace de la misma es en forma de mampostería y sillarejo siendo una constante en todos los muros originales de la vivienda. La mampostería se utiliza para elaborar los muros, empleándose para ello bolos de río y sobre todo, piedra calcarenita de mediano y pequeño tamaño, amorfa, que bien puede ser fruto del desecho de la talla de sillarejo. Aparece por lo tanto asociada al ladrillo. Su uso está asociado al empleo de verdugadas de ladrillo, formando así un aparejo de fábrica mixta.

Barro cocido: El uso del ladrillo está generalizado en toda la vivienda. En la mayoría de los muros se muestra como una constante junto con la piedra. Sirve para separar las hiladas de piedra. Las medidas de las piezas son: 31-32 x 14-15 x 4-5 cm. Vemos cómo estas son medidas prácticamente estándar en la época moderna, ya que en Carmona *“aunque no se ha hecho un estudio mensiocronológico exhaustivo, parece existir un módulo que persiste desde finales del XV hasta, seguramente, la segunda mitad del XVIII. Las medidas más comunes de las piezas son 29,5 ó 30 centímetros de largo; 14, 5 ó 15 de ancho y de 4 a 5,5 centímetros de grosor. Llagas y tendeles son bastante anchos, hasta de casi tres centímetros. La asociación de este módulo con elementos tipológicos fechados con exactitud conlleva, sin embargo, un problema de definición, al no coincidir con la que fue seguramente la medida oficial desde los primeros momentos cristianos. Desde aproximadamente la segunda mitad del XVIII se usan ladrillos más delgados, de 29 x 13,5 x 3,5” (ANGLADA 2005: 1061).* Esto último se refleja como una constante en los cegamientos de puertas y ventanas que sufre nuestra vivienda a finales del siglo XVIII.

Madera: Su uso en la vivienda está presente en tres momentos o aspectos de la construcción de la misma. La primera de ellas es como parte integrante del momento constructivo, formando los andamios y encofrados con los que se construían los muros, dejando huella de este proceso por medio de mechinales en los muros. La segunda vertiente es como parte estructural del inmueble, configurando el forjado y el tejado y la tercera es la carpintería doméstica, hoy casi perdida formando parte de los elementos de cierre de los vanos como puertas y ventanas.

Catálogo tipológico de elementos.

Hay una serie de elementos funcionales, con un carácter más ornamental que estructural, que tiene lugar en la vivienda una vez que ésta ha sido construida y que son por otra parte los que más transformaciones sufren en el tiempo y por lo tanto más complicados de fechar.

Revestimiento: El revestimiento en la albañilería tradicional es la cal. En el interior de nuestra casa hemos detectado diversas zonas con revestimiento original, el cual se realiza con una capa de cal de unos 5 mm. de espesor –p. ej. Muro-01, En principio no se aplica ninguna capa de blanqueo o encalado, el cual se debe a época contemporánea, ya que éste se observa aplicado directamente en zonas que se cubren con mortero o cemento con cal. A lo largo del tiempo los revestimientos originales han sufrido diversas reparaciones, realizadas con mortero de cal y arena, mortero de cal y cemento, yeso, o cemento,

Transformaciones urbanísticas:

Segregación: A través del análisis de las relaciones murarias hemos podido determinar lanzar algunas hipótesis sobre evolución del inmueble. El vano de puerta del muro 01, que es el medianero respecto al inmueble nº1, fue cegado con posterioridad al mismo. Esta relación estratigráfica se corrobora por la presencia de una fábrica de ladrillo de dimensiones más pequeñas y dispuestos de forma más irregular, lo cual nos está indicando que dicho vano daba acceso a otras estancias en origen hacia lo que es hoy la vivienda con la que linda.

A través de estos datos es difícil precisar cuál era la configuración original de la casa, ya que el aparejo empleado es similar en todos los muros y presenta una cronología muy laxa. Tan sólo podemos decir que se debe a un fenómeno de segregación de la misma, práctica común en los siglos de la Baja Edad Media y Edad Moderna asociada a las divisiones de los inmuebles para la herencia de los hijos o la venta de las grandes propiedades.

Tipología de la vivienda.

La tipología de la vivienda viene dada no sólo por los factores arquitectónicos o de planta del inmueble, sino que ésta está condicionada por una serie de factores culturales y económicos, asociados a las estructuras sociales y de producción.

Se puede decir que el tamaño de la vivienda es el primer índice clasificador de la tipología de la misma, si bien tampoco es un factor determinante. En este sentido nuestra vivienda corresponde a una casa de vecinos hasta fechas relativamente recientes, sin por ello cambiar su mucho su estructura o dimensiones.

Casa de vecinos: Por medio de fuentes orales hemos tenido noticia del uso de nuestra vivienda como casa de vecinos. Dicho uso está fechado, al menos por nuestras noticias, hasta 1992. Esta forma de vida de las clases populares tiene su origen en época bajomedieval y aún hoy día pervive en algunos inmuebles del casco antiguo de la ciudad. En la mayoría de los casos la casa de vecinos se ubica sobre casas palacio o casas de cierta extensión como fue el caso de la ubicada en la denominada Casa del Judío, en las que cada familia ocupa de una a tres estancias, dependiendo

del número de sus integrantes para las zonas de estar-dormitorio, compartiendo las zonas de patio, cocinas, pozo, lavaderos y aseos. Independientemente del uso u otras connotaciones que pudo haber tenido nuestra vivienda a lo largo del tiempo, la planta a la que responde es la denominada como **casa-patio**, siendo ésta un modelo común al territorio andaluz y por extensión mediterráneo. En ella su planta es cuadrangular, con crujías alargadas y rectangulares que se distribuyen en torno a un patio central. Éste presenta un portal o galería, quizás en origen porticada, La entrada al mismo desde la calle se hace a través de un zaguán con acceso al patio y a la escalera (hoy sustituida) aunque conforme entramos en el siglo XIX, esta disposición de acceso es modificada.

A partir del estudio de dos casas tradicionales cordobesas hemos podido extraer bastante información de carácter arquitectónico y urbanístico teniendo en cuenta el tipo de estudio que hemos realizado, es decir, una actividad arqueológica de carácter preventivo, limitándonos tan sólo al estudio de los paramentos de nuestra vivienda y a dos sondeos excavados en el subsuelo de cada una de ellas. . Por medio del mismo hemos puesto de manifiesto la importancia y utilidad de recurrir a diversas fuentes que casi nunca son tenidas en cuenta en la arqueología “del subsuelo”, debido casi siempre a los periodos históricos que estudia una y otra disciplina. Es en periodos más recientes, como la Baja Edad Media y la Edad Moderna hasta la época actual, cuando contamos con fuentes escritas depositadas en archivos que nos han servido para aportar datos de carácter urbanístico, como son los cambios en la configuración del callejero o las reformas que ha sufrido la arquitectura tradicional; además de contar con fuentes orales que nos testimonian datos de carácter etnográfico, informándonos del modo de vida y uso de estas viviendas en un periodo no tan lejano en el tiempo pero que difiere por completo de la época en la que vivimos.

Por lo tanto, ponemos de manifiesto la importancia de la documentación y el estudio de la arquitectura tradicional casi siempre infravalorada respecto a otras manifestaciones arquitectónicas de carácter monumental, debido a que el grueso de las ciudades históricas, como es el caso de Córdoba, están compuestas y configuradas por este tipo de arquitectura, reflejo de la sociedad que la habitó en los diversos periodos históricos, ya que las transformaciones y cambios que sufren una y otra van siempre parejas.

BIBLIOGRAFÍA

AGUDO TORRICO, Juan (2002): “Vivienda tradicional”. En *Proyecto Andalucía antropología, volumen III. Arquitectura vernácula*. Págs. 62 ss.

ANGLADA CURADO, Rocío (2005): “La arquitectura doméstica tradicional de Carmona. Aproximación arqueológica a la tipología de la casa.” *Carel, año III, nº 3*. Págs. 1035- 1104.

- ARANDA DONCEL, Juan (1999): “Córdoba en los siglos de la Modernidad”, *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso. Córdoba 20-23 de mayo, 1997*. Córdoba. Págs. 299-336.
- CABALLERO ZOREDA, Luis (1995). “Método para el análisis estratigráfico de construcciones históricas o lectura de paramentos”. *Informes de la Construcción*, nº 435, Págs. 37-46.
- CÓRDOBA DE LA LLAVE, Ricardo (1990): *La industria medieval en Córdoba*.
- ESCOBAR CAMACHO, José Manuel (1989): *Córdoba en la Baja Edad Media*.
- GABRIELLI, Rosanna (1999): “Prime analisi mensiocronologiche della città di Bologna”. En *Archeologia dell’Architettura, IV (1999)*. Suplemento de *Archeologia Medievale*, vol. XXV, 1998, Florencia.
- GARCÍA FERNÁNDEZ, P (1906): *Causas del exceso de mortalidad de la población de Córdoba y medios que deben ponerse en práctica para su decrecimiento*. Córdoba.
- LOMA RUBIO, Miguel *et alii*: “Algunas transformaciones en la trama urbana de Córdoba: la apropiación de espacio público en las plazas”, *Córdoba en la Historia. La Construcción de la Urbe. Actas del Congreso. Córdoba 20-23 de mayo, 1997*. Córdoba. Págs. 349-356.
- LÓPEZ ONTIVEROS, Antonio (1981): *Evolución urbana de Córdoba y de los pueblos campiñeses*. Córdoba.
- MOLINA, Juan (1995): *Los materiales básicos de la construcción*. Sevilla.
- RAMÍREZ DE ARELLANO Y GUTIÉRREZ, Teodomiro (1979): *Paseos por Córdoba o sean apuntes para su historia*. León.
- SÁNCHEZ PACHECO, Trinidad (1999): *Cerámica española*. Summa Artis, Vol. XLII. Madrid.
- TABALES RODRIGUEZ, Miguel Angel (1997): “Análisis arqueológico de paramentos. Aplicaciones en el patrimonio edificado sevillano”. *Spal*, nº 6. Págs. 263-295.



Lám. 1. Picado de Paramento M 01



Lám. 2. Vista frontal del M 04

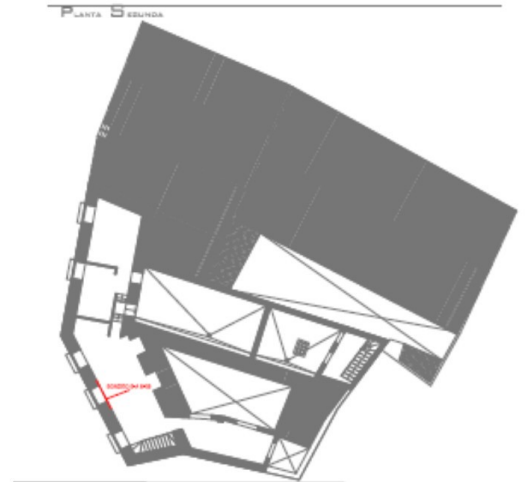
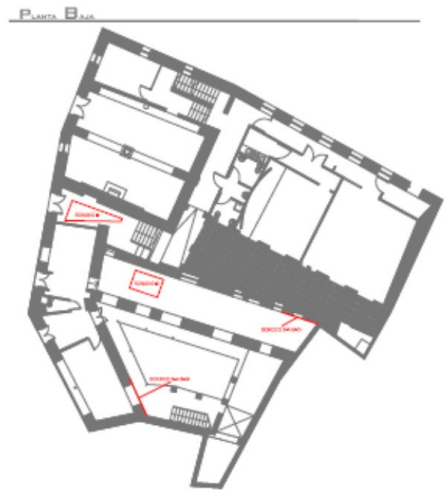
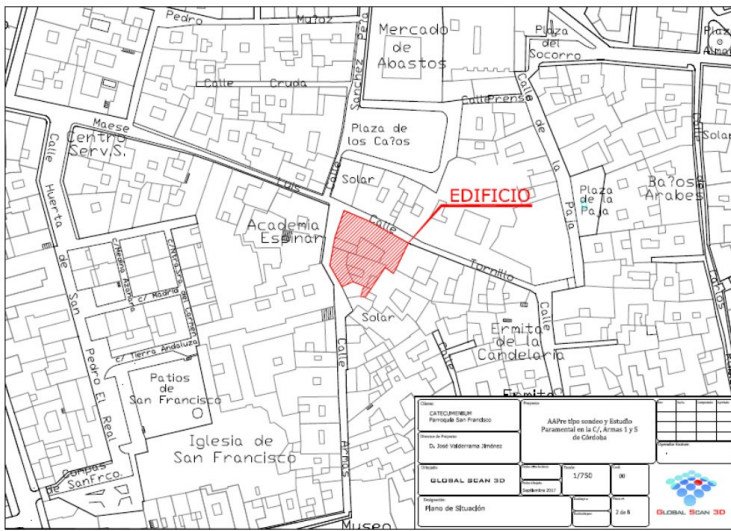


Lám. 3. Utilización del aparejo mixto de ladrillo y piedra calcarenita sobre M 09.

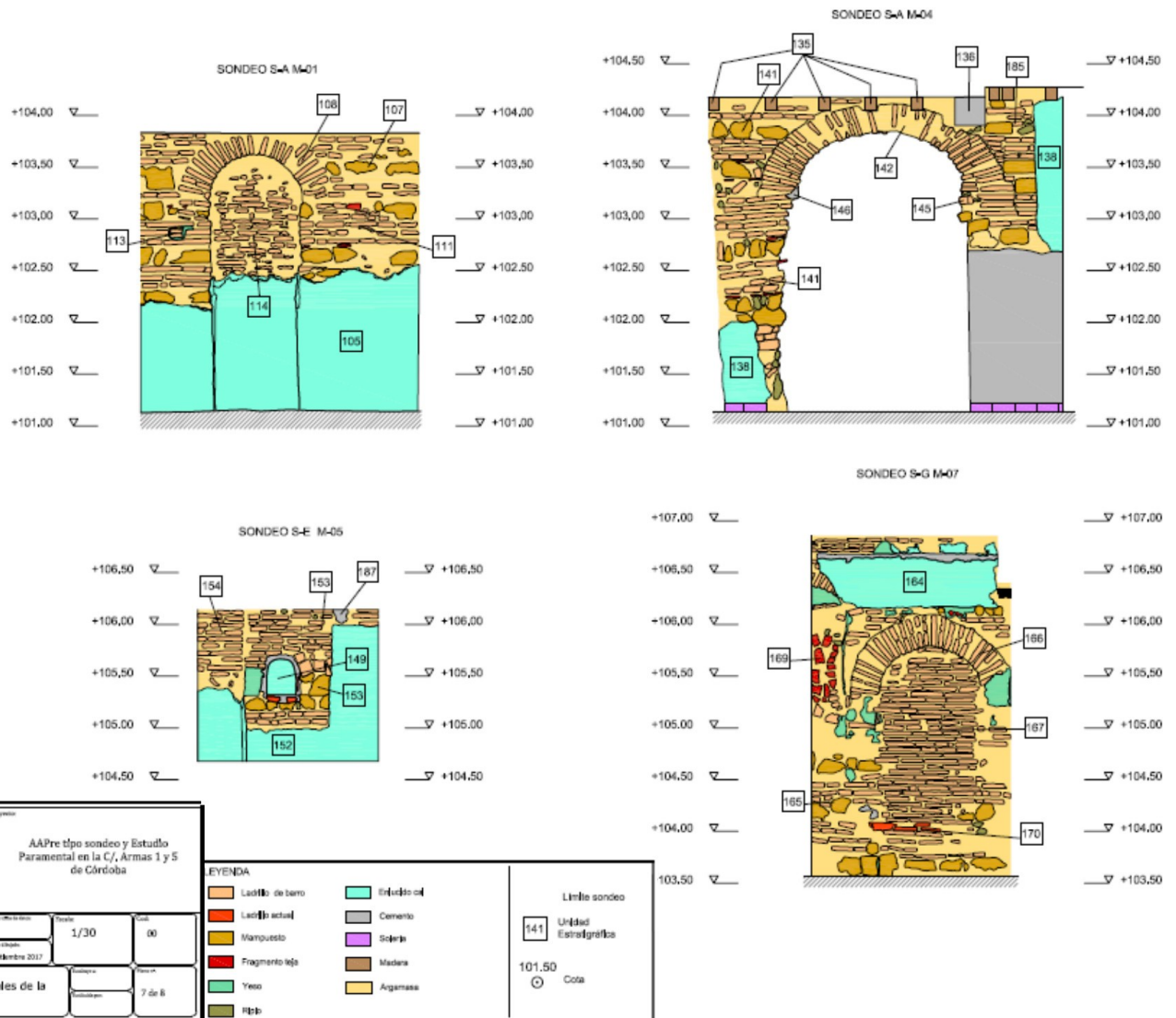


Lám. 4. Arco de ladrillo (u. e. v 125.) y dintel de madera (u.e.v. 123) sobre M 02.

Borrador / Pre



Lám. 5. Plano de localización de la Parcela y ubicación de sondeos



Lám. 6. Paramentos M 01, M04, M05 y M 07.